

Empresa Social del Estado

SDU.1885.2019

Bogotá, 12 de agosto de 2019

Señora JUANA MARIA ACOSTA No registra dirección. Al contestar por favor cite:2019300011051-1



05GIS15 - V4 Página 1 de 1

Asunto: Petición de Usuario 1882-2019

Dando alcance al requerimiento del radicado 20193000024592 recibido a través de la Subdirección de Defensoría al Usuario referente al ingreso al hospital, me permito dar respuesta y comentarle que su observación fue evaluada por la Dirección Administrativa quien informa que el Hospital Universitario de la Samaritana sistematizo el proceso de ingreso de acuerdo a los protocolos de seguridad, con un sistema biométrico el cual ha presentado algunas falencias sobre las cuales se han realizado mejoras; aun asi somos concientes que ha generado demoras en el tiempo de espera de ingreso al hospital, estamos realizando mejoras continuas para solucionar los inconvenientes y así mejorar el proceso de ingreso al HUS.

Le presentamos disculpas por la incomodidad en la prestación del servicio,

Para finalizar, no obstante lo informado, agradecemos el haber dejado su observación y comentarios, los cuales son valiosos aportes para mejorar cada día y poder seguir prestando servicios con la calidad esperada, también es importante que conozca que si presenta desacuerdo con la respuesta ofrecida o desea ampliar la información, podrá hacérnoslo saber a través de escrito, telefónicamente, del Buzón Virtual disponible en la página Web del HUS www.hus.org.co o por correo electrónico institucional o en su defecto, frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada y/o respuesta emitida por esta entidad a la cual usted elevo la respectiva queja o petición, puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud como autoridad máxima en materia de inspección vigilancia y control.

Esperamos haber dado respuesta a su petición y lo invitamos a continuar utilizando nuestros servicios.

Cordialmente,

MARTHA LUCIA GONZALEZ
Subdirectora Defensoria al Usuario defensor.subdirector@hus.org.co

PBX. 407 70 75 Ext. 10280

Trascribió: Doris Sánchez, auxiliar SDU.

CONTROL DE PUBLICACIÓN EN
CARTELERA
Fijado (Fecha y Desfijado (Fecha y
Hora):
Hora):
Aprilo (Z/19 Agosto 27/19
Responsable:
Responsable:
Sau







